

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tienen lo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 céntos de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de El Constitucional en carta certificada.

La redaccion y administracion de El Constitucional se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—Administrador, D. Francisco Huesca Giner

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 29 DE ENERO DE 1879.

Número 3.245.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

### CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	>	á las 10 <sup>45</sup> mañana	á las 3 <sup>45</sup> tarde
Valencia.	>	> 8	> 2
Murcia.	>	> 9 noche.	> 12 <sup>30</sup>
Marina.	>	> 8 mañana	> 4
Baleares.	los lunes	> 7	> 3 <sup>45</sup> (los mártes.)
Oran.	los miércoles y sábados	> 4 tarde	> 3 <sup>45</sup> (mártés viernes.)

### FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo.	10 <sup>45</sup> mañana.	4 <sup>20</sup> tarde.
Tren-mixto.	5 <sup>25</sup>	8 <sup>20</sup> noche.

### DILIGENCIAS.

Poblacion.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Crevillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 5.	8 >	3 >
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 >	3 >
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 >	2 >
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 >	2 >
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alterna.)	5 tarde.	8 mañ.

de Alicante a Vidajoyosa, Benidorm, Altea, Alfaz y Callosa de Ensarriá, salen de las posadas de la Balseta. Union á Higuera, y de la calle de Prim, 7, á las 10 de la mañana, y entran á las 5 de la mañana.

### SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión; mal de nervios; diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlaster, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*. Dr Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.316.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* a reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones, de los brónquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas

Cura núm. 65.314.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbitero.

Cura núm. 78.364.—Dél señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.474.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Peiro Castelli, de agota-

miento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de ho-lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20. rs.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.

Alcoy, Rafael Alonso.

Du Banny y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

### LAS ROSAS DE M. MALESHERBES.

#### (Conclusion.)

Al terminar estas palabras, el honrado anciano depositó un beso en la modesta frente de la lechera, quien se alejó orgullosa y alegre con el honor que acaba de recibir.

M. de Malesherbes no cesaba de referir esta aventura. Cumplió con exactitud la promesa que habia hecho á la jóven. No faltaba dia alguno en visitar á sus rosales. Muchas veces, mientras una sociedad numerosa y brillante estaba reunida en la quinta de Verneuil, este ministro, este consejero y amigo de su rey, sentado cerca de su gruta solitaria, participando de las diversiones de los pastores de las cercanías, estudiaba en medio de ellos sus inclinaciones, sus necesidades y costumbres y volvía á la quinta muy tarde, acompañado de muchos de aquellos y colmado de las bendiciones de todos.

Algunos dias despues, un domingo, M. de Malesherbes supo que toda la juventud de Verneuil y de las aldeas inmediatas habia determinado celebrar un baile cerca de su famosa gruta.

—¡Adios, mis rosas!—exclamó entonces este famoso sábio. ¿Qué medio hay para impedir que un jóven no adorne con alguna de ellas á su pareja, ó para evitar que alguna niña no luzca las más bellas en su pecho? De cualquier modo que sea, ellos se divertirán, hablarán de mí tal vez: yo les podré ver rennidos, ser testigo de sus juegos; vamos, si me quedo con algunas rosas menos, gozaré un placer más, y lo uno vale bien lo otro.

Sin embargo, temiendo que su presencia intimidase á la alegre reunion y la privase de entregarse á la dicha que les ofrecía tan hermoso dia, se abstinó de dar su acostumbrado paseo cerca de la soledad. Pero al dia siguiente, desde el amanecer, estaba impaciente por ver los destrozos que el baile de la víspera habia debido causar en el bosquecillo. Armado con una pequeña azada y con otros instrumentos, se dirige al sitio y

se dispone á reparar los daños... ¡pero cual fué su sorpresa al encontrarlo todo en el mismo estado que tenia! El sitio en que habia tenido lugar el baile, estaba rastillado; el banco de césped conservaba toda su frescura; no faltaba una rosa, y sobre la entrada de la gruta estas palabras: «*A nuestro amigo*,» se habian formado con flores de siempre viva. M. de Malesherbes creia soñar. ¡Qué, decia, entre una reunion tan numerosa como loca, en un baile campestre en que la alegría destierra casi siempre al temor, mis rosas han sido respetadas! ¡Cuán dulce es la dicha de ser querido hasta este extremo! ¡No cambiaria yo mi gruta por el más hermoso palacio del mundo!

Al domingo siguiente dudaba entre el deseo de asistir al baile campestre y el temor de intimidar á los jóvenes con su presencia, cuando su ayuda de cámara llegó á anunciarle que una jóven, toda llorosa, deseaba hablarle. Mandó que entrase en su gabinete, y al momento en que apareció la preguntó la causa de su tristeza.

—¡Ah! monseñor, estoy perdida si no teneis compasion de mí.

—Pero, ¿qué te sucede? Habla y tranquilízate.

—Os diré, señor; en primer lugar, que hoy era mi turno de regar vuestros rosales... Y bien... y bien, monseñor, como hoy es tambien el santo de mi madrina Juana, que es colona de la quinta, y en cuya casa vivo desde que me quedé huérfana, crei que no me veia persona alguna y tuve la desgracia de cojer una de vuestras rosas, á pesar de que está prohibido y del juramento que todas hemos hecho de no tocar á ninguna siquiera.

—Una rosa, dijo sonriéndose M. de Malesherbes, no es un robo muy considerable.

—Es lo bastante, siguió la jóven llorando, para deshonorarnos en toda la aldea.

—¿Cómo es eso?

—Maturino la Tralla, ese maldito borracho, el espia de la juventud, me ha visto coger esta rosa que tanto me habia tentado, y lo ha contado á todos los jóvenes, y hé aqui que en el momento en que he llegado al baile para bailar como siempre, no he encontrado ninguno que quisiese hacerlo conmigo... han decidido todos á una voz que hasta pasado un año no volveria á entrar en el bosquecillo. En vano rogué mi madrina en mi favor; todos me han condenado, hasta Guillot mismo... Guillot... Comprenderéis, monseñor, que si voy á estar un año sin bailar, pierdo la reputacion; Guillot no me querrá yá, y me quedaré soltera toda la vida.

—El castigo será muy grande para una falta tan ligera. Tranquilízate, hermosa niña; yo mismo quiero pedir tu perdón. Ven, dame tu brazo. Hace años

que me he constituido en el deber de defender á los acusados.

Liegan los dos al sitio del baile. El elocuente naturalista defendiendo la causa de la jóven rechazada con toda la emociion que le inspiran estos debates tan dulces para su corazon, y no sin trabajo obtuvo su perdón. Para que no quedase huella alguna de la reprobacion que habia sufrido la pobre niña, él mismo la presentó á Guillot y le comprometió á bailar con ella, prometiendo dotar á su novia. Susana Bertrand, la linda lechera, que fué la primera en dar á conocer al ilustre anciano la tierna veneracion que se le profesaba, tuvo una dote igual, de la que bien pronto hizo partícipe á un guapo mozo. Los dos felices matrimonios se celebraron el mismo dia en la quinta. M. de Malesherbes quiso que las dos desposadas se adornasen aquel dia con sus rosas. Dispuso en favor de la juventud de Verneuil, que en lo sucesivo, toda jóven que se casase tendria el derecho de cojer en la respetada gruta un ramo de rosas blancas. Ellas serán, decia á las jóvenes aldeanas que le rodeaban, ellas serán el emblema de vuestros cuidados y de mi reconocimiento. Cuando yo no existia, me creieris aun á vuestro lado, y podré, gracias á vuestro recuerdo, acompañaros aun en el dia más feliz de vuestra vida.

Esta costumbre, ó mejor dicho, esta encantadora conmemoracion, existe aun en la villa de Verneuil. Ninguna pareja se casa sin que venga á hacer un ramo de rosas á la gruta, en la que todos los años se renueva la inscripcion «*A nuestro amigo*.» Despues de la muerte cruel y prematura que sufrió este célebre hombre, se ha cultivado siempre el bosquecillo que plantearon sus manos bienhechoras, y hoy dia aun respetan las rosas de M. Malesherbes.

### EDISON Y EL ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Mientras era el rayo únicamente un atributo de los dioses, sólo males produjo sobre la tierra; hacer útil á la humanidad su terrible poder, fué obra puramente humana. Franklin, moderno Prometeo, fué el primero que supo arrancarlo del cielo, y en breve, encadenado por un débil alambre, convirtióse en humilde mensajero del pensamiento del hombre.

Desde aquel dia memorable, apenas ha pasado ninguno sin que una nueva aplicacion de la electricidad haya venido á avalorar más y más el triunfo de Franklin; un norte-americano tambien Edison, anunció, no há mucho, la facilidad de sustituir por la electricidad los modernos sistemas de alumbrado, y creemos que no ha de espirar el año en que acabamos de entrar sin que, gracias á los trabajos del inventor del fonógrafo ó de otro físico, veamos nuestras calles, y tal vez nuest-

minadas por el rayo que, al descender del cielo á la tierra, se ha humanizado, y en vez de infundir terror causa alegría y aumenta la fe que debe tener el hombre en los recursos de su inteligencia.

(Se continuará.)

Alicante 29 de Enero de 1879.

### UN RAYO DE ESPERANZA

Siendo para nosotros del mas vital interés no solo cuanto se refiere al mejoramiento de nuestra capital, sino tambien todo aquello que pueda contribuir á la prosperidad de la provincia, hemos recibido con la mayor satisfaccion una noticia que vamos á transmitir á nuestros abonados seguros de que sabrán apreciarla en lo que vale.

Segun nos escriben de Orihuela, acaba de tener lugar en aquella ciudad un acontecimiento, que muy bien puede calificarse de rayo de esperanza en estos momentos en que nuestro querido pais está atravesando una espantosa crisis tanto por la escasez de lluvias que experimenta hace mucho tiempo, como por otras causas que no creemos oportuno recordar y que, sin embargo matan la agricultura, principal fuente de riqueza, cuyo decaimiento determina la alarmante emigracion de innumerables jornaleros que como hemos dicho muchas veces se ven obligados á abandonar sus hogares para ir á buscar en suelo extraño un pedazo de pan para sus hijos.

Pues bien; cuando tal es la situacion que atravesamos, no puede ménos de regocijarnos la patriótica y laudable conducta del concesionario de los estudios del ferrocarril de Alicante á Murcia, nuestro particular amigo D. Juan José Roca de Togores, el cual, tan pronto como recibió la orden autorizándole para practicar los estudios de dicha importantísima via, desplegó toda su autoridad, y tratando de adquirir el convencimiento del apoyo de que podia disponer entre sus paisanos, convocó una reunion que tuvo lugar el dia 24 de los corrientes en las casas consistoriales, y á la que asistieron gran número de personas de las que pueden por su posicion social contribuir en aquella ciudad, mas ó ménos directamente, á la realizacion de tan útil empresa, y entre los cuales se hallaban los señores Soler, Claverana, Rodriguez, Ballesteros, Rebagliato, Ceballos, Maceres, y nuestro distinguido amigo el Sr. D. Tri-

nitario Ruiz Capdepon, que inauguró la sesion pronunciando un brillante discurso en el cual encareció las ventajas que reportaria no solo á Orihuela sino tambien á las poblaciones todas por las cuales ha de atravesar el trazado de la via desde Alicante á Murcia, cuyas capitales al ponerse en inmediato y directo contacto no tardarán en tocar beneficios incalculables hoy.

Siguieronle en el uso de la palabra los señores Rebagliato (D. Andrés) Roca de Togores (D. Juan José) el ingeniero director de las obras, Sr. Cremades, y finalmente el ex-diputado á cortes D. Vicente Rodriguez, el cual despues de convenir como lo habian hecho todos los demás, en la gran utilidad del proyecto de que se trataba y en que era urgente traducirlo en hecho á la mayor brevedad posible propuso, un voto de confianza y de reconocimiento á favor del concesionario, que como no podia dejar de suceder dada la importancia de su proyecto, le fué concedido por unanimidad.

Las gestiones preliminares para la realizacion del proyecto se han inaugurado, segun nos aseguran personas fidedignas de una manera altamente satisfactorias, y que dan lugar á que puedan abrigarse risueñas esperanzas de buen éxito.

EL CONSTITUCIONAL que, como tantas veces hemos repetido, se interesa vivamente por cuanto pueda redundar en beneficio de nuestro pais, ofrece gustoso su modesta cooperacion en favor de ese proyecto que está llamado á regenerar nuestra provincia, y á cuyo frente se hallan personas de tanto crédito como lo son nuestros distinguidos amigos los Sres. Roca de Togores y Ruiz Capdepon, cuyos nombres son la mejor garantia que pudiera ofrecerse en pró del buen éxito de la incalculable mejora que nos ocupa.

Con esa valentia que de algun tiempo á esta parte muestra el periódico de los bombos, valentia que, sea dicho de paso, ha de durarle poco, Dios mediante, porque la soberbia acaba con el sufrimiento, y el nuestro, dentro del periodismo, seria ya ridiculo, cuando con tan perene altivez y tan sin razon, se trata á las oposiciones, decia ayer lo siguiente:

«Si nosotros creyéramos en el poder que se supone á nuestros amigos de Elche, les pediríamos á que fuera de rodillas que resucitaran á sus comprovincianos que murieron en los acontecimientos que tuvieron lugar en Alcoy,

cuando no mandaban los picaros conservadores.»

Y nosotros, que lamentamos muy de veras aquellos tristes acontecimientos de Alcoy; como los lamentan, de seguro, los hombres de *El Graduador* á quienes parece dirigirse el periódico oficinesco, le rogamos que si algun dia, por adelantos de la época, llega á creer en el poder de sus amigos para resucitar muertos, en cuyos portentosos milagros son los canovistas santos muy acreditados, no limite el colega sus plegarias en favor de los desgraciados de Alcoy; y puesto que en Alicante estamos, acuérdesse *La Provincia*, de ¡LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD!

¡VEINTE Y CUATRO infelices desarmados, hijos de Alicante y su provincia, entre los cuales habia juvenes de 18 años, fueron fusilados en esa esplanada por orden del Conde de Alcoy!

¿Que dice ahora *La Provincia*, de los picaros conservadores?

En nuestro estimado colega alicantino *La Ilustracion Popular* leímos con gusto el lunes, un razonado artículo editorial, dirigido al señor Gobernador civil de la provincia, en cuyo escrito se demuestra lo desvirtuada que se encuentra en nuestra capital la mision de los serenos.

Sin duda nuestros queridos amigos los redactores de *La Ilustracion*, creyeron que ya por la elevada condicion de la autoridad á quien dirigian su artículo editorial, ya por la cortesía de las formas de su escrito, y ya tambien por el asunto en si, que es de verdadero interés local, *La Provincia*, ese periódico presupuestivo que, sin duda por mero entretenimiento, nos ha predicado tantas veces, templanza, comedimiento y buenas formas en las discusiones, se apresuraria el martes, á hacerse cargo del referido artículo, ya para refutarlo con galanos y lógicos conceptos, ya para apoyar sus modestas y atentas observaciones, probando de esta manera que el periódico consagrado á la defensa de la administracion actual, sabia tambien prescindir, un dia siquiera, del acalorado afan político que le domina: para discutir con calma en otro orden de intereses, no menos respetables, sino tan provechosos como los del eterno bombo.

Chasco se llevarian ayer los redactores de *La Ilustracion*, si tal pensaron; *La Provincia* sin duda no lee literatura y no pudo conceder á un periódico literario los honores de la discusion.

¡Templanza! ¡comedimiento! ¡formas! ¡hipócritas palabras! Lucha vertiginosa; ojo por ojo; así nos entenderemos en la prensa, si el periódico de las oficinas se empeña.

En nuestro número 3036, correspondiente al viernes 17 de Mayo de 1878, dimos noticia acerca de una

querrela criminal contra el señor cura de la villa de Novelda, lamentándonos de que dicha cuestion se llevase á extremos poco convenientes y protestando no añadir cosa alguna sobre dicho asunto por hallarse *sub judice*.

Hoy parece que ha tomado proporcion llegando hasta el tribunal supremo de justicia, el cual, segun noticias transmitidas por personas fidedignas de la espresada poblacion y que alimentaban las conversaciones del Casino y otros círculos familiares, ha resuelto en contra de dicho señor cura el recurso entablado por el acusador privado.

Sentimos este percance, pero no podemos ménos de felicitar (en cuanto sea conciliable con el sentimiento que nos embarga) á los Sres. D. José Jover Bernabeu, abogado defensor en primera instancia y en la Audiencia de Valencia y á D. José María Cremades, que lo ha sido ante el supremo tribunal de Justicia. Sirva de premio esta pública manifestacion, al primero por los riesgos que ha corrido y dificultades que ha tenido que vencer con honra y valentia hasta conseguir la resolucion suprema, y al segundo que es un aventajado joven de 24 años hijo de D. Vicente Cremades, actual juez de Alcoy, por la inteligencia que ha revelado en su defensa.

Se ha aprobado la relacion de obras verificadas en el segundo trozo de la carretera provincial de Alcoy á Bañeras durante el mes de Diciembre último.

Parece que el ayuntamiento de Guardamar ha acudido al gobierno solicitando se le autorice para llevar á efecto el arbitrio de pesas y medidas y otros con el fin de atender al déficit que resulta en su presupuesto.

Por la autoridad competente se ha accedido á la peticion de algunos vecinos de Alcoy y propietarios de terrenos contiguos al camino viejo de aquella ciudad á Bañeras, que han solicitado algunos trozos del citado camino.

Han sido aprobadas las relaciones valoradas de obras ejecutadas durante el próximo pasado mes en el camino de Bañeras y otros pueblos á empalmar en la carretera de Játiva.

Ayer celebró sesion ordinaria la Comision provincial y se ocupó tambien del despacho de algunas incidencias de quintas.

A propósito de la carta circular del Sr. Ministro de la Gobernacion de que nos ocupamos en nuestro número de ayer *El Diario Español*, que indudablemente ha visto la carta, cuando tantos pormenores da sobre ella dice que el Sr. Romero Robledo no ha escrito «co-

mo ministro, sino como hombre de innegable influencia en el partido conservador,» y no «á los gobernadores,» sino á sus amigos particulares,» por que los gobernadores, «en el elevado puesto que el poder central les ha conñado, no representan á un partido, sino el principio de autoridad, ante el cual todas las fracciones políticas son iguales, y todos los derechos legítimos igualmente respetables.»

¿Se ha visto jamás una justificacion mas indigna que la que se establece en las frases del diario ministerial? pregunta nuestro colega *Los Debates*.

Si el partido conservador no es partido organizado; si, á pesar de todos los esfuerzos y todas las predicaciones de *El Diario Español*, no ha podido formar comités provinciales y locales, hágalo en buen hora, que tambien nosotros preferimos un partido organizado, sea cual sea su bandera y su cuerpo de doctrina, á esas agrupaciones artificiosas á esos partidos facticios, cuya fuerza y cuyo arraigo en el pais se funda sólo en el poder.

Ya sabemos nosotros, por una dolorosa experiencia, que el ejercicio del gobierno crea amistades, vínculos é intereses, y que la oposicion ó la desgracia trae consigo decepciones y desencantos. Solo así se explica que periódicos de tradiciones revolucionarias como *El Diario Español* y *La Política* y hombres de temperamento nervioso, tan pronunciado en otras épocas, ataquen hoy al partido liberal con la misma saña que antes atacaban á los moderados, y defiendan á estos con el mismo entusiasmo que antes defendieron á sus adversarios. Todo esto es ya moneda corriente entre ciertos liberales conservadores ó conservadores-liberales de la situacion.

Lo que sí es extraño, es que siendo el gobierno el comité central de su partido; teniendo convertidos los gobernadores y las diputaciones en comités provinciales, y los subgobernadores, alcaldes, jueces y ayuntamientos en comités locales ó distritos, piense ahora en cubrir con hipócritas razones de neutralidad las formas externas de una organizacion de partido.

Esto sí nos parece una irrision.

*El Pabellon Nacional* declara, por fin, terminante y explícitamente que «las dos tendencias establecidas en el seno del partido moderado, son ya un hecho fatal é inevitable, puesto que fué éste realizado por quien tenia autoridad y claro propósito para ello.» Tiempo era ya de que el colega confesara lo que todos estaban viendo.

Sin embargo, añade que las consecuencias que de esto surgen no han de impedir al partido ocupar el poder, «si no que, por el contrario, han de deslindar los campos en que se han colocado los unos y los otros.»

Todavía puede resultar que el señor Cánovas va á declarar herederos á los moderados, en vista de sus disidencias. No lo extrañaríamos.

### NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que, en el sólo caso de no existir alféreces de navío en aptitud de desempeñar el cargo de defensores, podrán ejercerlo los tenientes de navío.

—En el próximo mes se publicarán los anuncios de las subastas de los montes del Estado, cuya enajenacion ha sido autorizada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

—La embajada china que se encuentra en San Petersburgo, fué recibida el día 20 por el emperador.
—El intérprete ruso leyó las credenciales del embajador en las que se recuerda la amistad que ha reinado entre Rusia y China durante los últimos siglos, y se declara que ambos imperios están destinados á no formar sino una sola familia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes 27 publica las siguientes disposiciones:
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Guadix.

El Boletín oficial de ayer 28 publica un edicto haciendo saber que en el gobierno civil se han presentado dos escritos de oposicion á la mina de lignito cita en Crevillente y denominada La Encantada.

Una circular disponiendo que los alcaldes de los pueblos que se indican, remitan los justificados de existencia de los individuos del batallon reserva de Alicante número 43 con arreglo á los modelos que se acompañan.

Un testimonio del escribano del juzgado de Alicante D. Primitivo Perez Sanchez, dando fé de haberse recibido un exorto anunciando el fallecimiento intestado de doña Pilar Soler y Gomez natural de Algecilla provincia de Guadaluajara.

Agencia Fabra.—Paris 26 (recibido por el cable anglo-portugués).—Se hallan completamente interrumpidas las líneas telegráficas en el Mediodía de Francia por efecto del temporal de lluvias.
Constantinopla 26.—El Sultan se halla enfermo de alguna gravedad.

Paris 26.—(recibido por el cable anglo-portugués).—En el sorteo de la Loteria nacional verificado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:
El 978.599 de la cuarta serie, un servicio completo de plata, valuado en 125.000 francos.

El 927.579 de la novena serie, un órgano valuado en 25.000
Y por último, el 955.089 de la octava serie, un servicio de mosa de plata, valuado en 24.000 francos.

Las líneas entre Paris é Inglaterra funcionan bien.
Cabo de Buena-Esperanza (sin fecha).—Un despacho de Ceteway asegura, que no habiendo sido aceptado el ultimatum del jefe de las fuerzas inglesas, éste ha tomado medidas para pasar la frontera y romper las hostilidades.

Constantinopla 26 (por el cable).—Los gobiernos de Rusia y Turquía han acordado un importante artículo adicional al tratado definitivo de paz.
En dicho artículo el primero se compromete á retirar su ejército del territorio otomano á los 35 dias despues de la firma del tratado.

Paris 26.—Para cubrir la vacante que por la defuncion de un individuo de la derecha ha ocurrido en el Senado, va á ser elegido el Sr. Alfredo Andre, de la izquierda. Los republicanos tendrán, pues, un voto mas en el alto Cuerpo.

Se cree que en la primera sesion que celebrarán las Cámaras se volverá á tratar de la reunion de las secciones de las Cámaras en Paris.
Los periódicos comentan mucho el hecho de haber sido rehabilitado el señor Marquis, director que era de la prision de Santa Margarita, cuando se evadió de ella el mariscal Bazaine.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Esta noche se pondrá en escena por primera vez en este coliseo, la celebrada comedia del dis-

tinguido poeta Echegaray, estrenada en Madrid últimamente, cuyo título es Contra viento y marea.
Un ruego.—Apropósito de lo que decimos en nuestro artículo editorial de ayer, nos ruegan algunos vecinos de la calle de la Villavieja hagamos presente al señor Alcalde, que se halla cubierta de lodo cenagoso que no solo impide el tránsito sino que infesta la atmósfera.

Si fuera posible que dicha calle se limpiase, los vecinos de aquel barrio lo agradecerían mucho, por mas que tengamos un derecho incuestionable á que los barranderos se ocupen tambien de ellos puesto que pagan como cada hijo de vecino sus cargas concejiles para ser atendidos como lo son los demás.
Lo celebramos.—Segun cartas de Alcoy, tambien en aquella ciudad han sido favorecidos con el gran beneficio de las lluvias, con lo cual han renacido las esperanzas de los labradores y han vuelto á cobrar su alegría los industriales, porque todas las fuentes han aumentado su caudal, en términos que pueden ya las aguas dar movimiento á los artefactos.

Dementes.—Dentro de poco deberá ser trasladado al manicomio de San Baudilio de Llobregat, Gerónimo Sellés Picó, que ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios.

Cura de fiebres y tercianas.—El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva-York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliarias Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones.
«Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni es esto todo, las propiedades antilíticas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zorzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.—414.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo de 1877, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Anuncio.—Magnífico retrato de Su Alteza el Principe de Vergara Duque de la Victoria, etc.

D. Baldomero Espartero.
En la Administracion de La Ilustracion Popular, calle de la Princesa número 14 principal: Imprenta y librería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor número 1: Tienda de dorados de D. José Reus, Pórtico de Ansaldo número 1 y en la librería de Costa y Mira.

Precio de cada ejemplar 2 reales.
Del producto de su venta se destina un 30 por 100 para las desgraciadas familias de los que perecieron en las plagas del Postiguat.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.
Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.
Vapor Solís, c. Albururi, de Lisboa, con efectos.
DESPACHADOS.
Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectos.
Vapor Solís, c. Albururi, para Barcelona, con efectos.
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Don José Pascual del Pobil y Martos Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
Hace saber: Que en sesion de 24 del actual dicho Sindicato ha acordado sea obligatorio para todos los regantes de esta huerta el conservar en su poder para entregar á los dependientes de esta corporacion, cuando para ello sean requeridos, las partes inferiores de los albales espedidos por esta direccion para los riegos de la corriente tanda tercera y las sucesivas; en la inteligencia que el que dejare de cumplir con esta obligacion incurrirá en la multa de 25 céntimos de peseta por cada minuto del tiempo que hubiese aprovechado el agua debiendo advertir que los albales tanto para la venta como para el riego deberán hallarse conforme los espedida la administracion.
Alicante 28 Enero 1879.—José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Table with meteorological data: Observaciones del día 28 de Enero de 1879. Barómetro 760.41, Termómetro 11.4, Viento N. E. Brisa, Atmósfera Nubes, Mar Picado, Temperatura máxima del aire á lasombra 17.8, Idem mínima durante la noche 6.0, Irradiacion nocturna, Evaporacion en milim. 1.07

SECCION DE ESPECLACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy, la comedia en 3 actos y en verso titulada, Contra viento y marea. El juguete cómico en un acto, El oro y el moro. A las ocho. Entrada general 2 reales y medio.
Imprenta de Antonio Reus

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE. Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

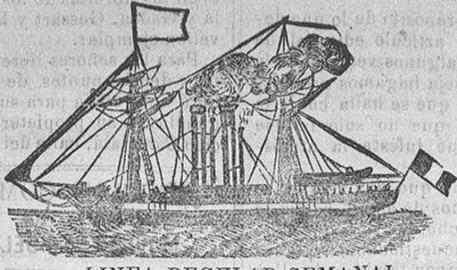
LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

CÓDIGO DE COMERCIO, arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868. Sétima edicion corregida y aumentada POR DON JOSE REUS. Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.—PRECIO, 46 REALES.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL.

# VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes.  
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.  
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.  
De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alic. via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1475	3130	1960	1475	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

## FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calles Mayor, número 22, ALICANTE.

NUEVO EFICAZ Y SUAVE PURGANTE POR EL AGUA NATURAL «HUNYADI JANOS,»

Budapest, (hungria)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870), Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; Acido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia. Véndese á 6 rs, botella de cuartillo y medio.

# AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados, de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones.

Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Droguería y almacen de papeles pintados.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cia

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La jaqueca,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

# ¡NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminución progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alcegado.

El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.

Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

## MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

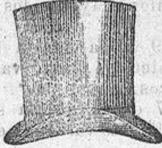
Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, extensión de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc. etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de 202 pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, núm. 26.

## Las pildoras DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda omlpicacion del Hígado, Estómago y riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.



## LINO ANTON.

Sombrerero, Mayor, 11.

Gran surtido para la presente estacion. Clases superiores en los de felpa. Flores para teatro y varios generos. Se ha recibido un buen surtido de gorras para viaje y despacho.

FABRICA DE ESPEJOS.

## JOSE REUS,

CALLE DEL PÓRTICO DE ANSALDO, 4 ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para marcos decorar habitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Coleccion completa de estampas del pais y extranjeras, calcomanias mapas, tarjetas de felicitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

## AVISO.

En la carboneria de la calle de Jorge Juan, propia de José Alemañ, se espnden carbonos de coscolla legítima á 23 reales; de carrasca, á 22 y de pino, á 20.

## NECTAR PARA ENFERMOS.

VINO GENEROSO DE JEREZ (AÑO DE 1804.)

Enfermedades en que mas se notan sus efectos:

Inapetencia, escrófulas, raquitis, penosas convalecencias, desarrollo juvenil. Es reparador de la vejez y poderoso reactivo en los casos extremos.

Exljase sobre las etiquetas y prospectos el timbre al óleo de la casa de los señores Regueza, Molina y compañía únicos poseedores del verdadero Nectar en Jerez.

Se vende en la botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal.

## LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la coleccion del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonio Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

## GRANDES ALMACENES

del Printemps, PARIS.

SORTIJA de oro de ley, contrastado, con un diamante bueno del Brasil de un décimo de quilate de peso, espedido franco y libre de todo gasto á la Estacion que se nos diga, en un precioso estuche de piel, forrado de raso azul con la inicial del nombre de la interesada sobre el dicho estuche, 135 reales. Estas sortijas están dibujadas en el Catálogo de Aguinaldos, que se envia gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal á los

Grandes

Almacenes del Printemps Paris.

LINEA PENINSULAR.

Vapor francés Ville de Málaga.

Saldrá de este puerto con destino al Havre el 3 de Febrero. Admite carga para dicho puerto, Paris, Burdeos, Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Bruselas, Amberes y otros puntos del Norte.

Consignatario D. Juan Ramos. Aduana 2.

El Gallia.

Saldrá de este puerto el 4.º de Febrero para Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios V.º de R. Maluenda.—Princesa, 26.

## SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de *Bstenacion de fuerzas*, en los de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia* ó *Caquimia*, *Esrofurias*, *Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles* y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Códex francés.

COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche Midi, núm. 79.

A fin de evitar la falsificacion, todos nuestros frascos llevarán, de hoy en adelante las palabras *Coirre à Paris* impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: *rue du Cherche midi 79* en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.

Depósito en las principales farmacias de España.

## CALENTURAS INTERMITENTES

Curadas radicalmente con las pildoras *febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas e trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque nia mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractoria á la economía del individuo al *miasma palúdico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 84 pildoras 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 reales librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica cer. cadás á vuelta de correo. Remitiendo 144 reales se mandan certificadas seis cajas cer. *undes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas*.—Madrid. *Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo*, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torrevecija. D. Antonio Torregroscañ—A Sea Ireio, e plaza de San Cristóbal, núm. 42 y D, José Carlos Bellido.



## JARABE de RABANO YODADO

DEL D.º FORMIGUERA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el *raquitismo*, *afeciones del pecho* y *todas las que proceden de un miasma ó acritud de la sangre*.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona. En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

# CHOCOLATES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En dicho establecimiento se hacen impresos de todas clases, como son: targetas de visita, estados, prospectos, obras de lujo, cromos, targetones, periódicos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confien.

## COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSÉ.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.ª enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANCHEZ ALCARAZ.

PRESBITERO.

Durante el año se esplica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. esternos . . . . .	100 rs.
Por cuatro id., cada mes.....	60 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	30 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	15 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes.....

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó extrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs. mensuales.—Pagos anticipados